



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

IV. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA.

LA OBRA CONSISTIÓ EN LA CONSTRUCCIÓN DE TECHO PARA CLAROS DE 4 A 5 M, A BASE DE VIGUETA DE CONCRETO PRETENSADO Y BOVEDILLA DE POLIESTIRENO, CON LA SIGUIENTE ESPECIFICACIÓN: VIGUETA I17-N32 Y BOVEDILLA DE POLIESTIRENO 17X62, INCLUYENDO: CAPA DE COMPRESIÓN DE 5 CM DE ESPESOR A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO HECHO EN OBRA CON F'C=200 KG/CM2, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6X6-10/10, CONSTRUIDA A CUALQUIER ALTURA.

V. METAS PROGRAMADAS.

1,430.64 M2

VI. METAS ALCANZADAS.

1,450.88 M2

VII. INVERSIÓN CONTRATADA.

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA OBRA SE REALIZÓ EN BASE A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTOS Y LOS MONTOS QUE A CONTINUACION SE REGISTRAN:

EJERCICIO PPTAL/FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
RECURSOS ESTATALES FISE 2025	\$2'159,928.05 ✓	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECURSOS FAISMUN 2025	\$0.00	\$0.00	\$2'159,928.05 ✓	\$0.00
TOTAL \$4,319,856.10	\$2'159,928.05 ✓	\$0.00	\$2'159,928.05 ✓	\$0.00

VIII. INVERSIÓN EJERCIDA.

INVERSIÓN LIBERADA POR AÑO CON BASE AL CIERRE DE EJERCICIO.

AÑO FISCAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	OTROS
RECURSOS ESTATALES FISE 2025	\$2'159,928.05 ✓	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECURSOS FAISMUN 2025	\$0.00	\$0.00	\$2'159,695.50 ✓	\$0.00
TOTAL \$4'319,623.55	\$2'159,928.05 ✓	\$0.00	\$2'159,695.50 ✓	\$0.00

IX. RELACION DE ESTIMACIONES.

ESTIMACIÓN N°	PERIODO	IMPORTE (\$)
1 (UNO)	15/10/2025 AL 13/11/2025	✓ 2'182,268.18
2 (DOS)	14/11/2025 AL 30/11/2025	✓ 568,958.85
3 (TRES)	01/12/2025 AL 15/12/2025	✓ 1'300,989.79
4 (CUATRO) FINIQUITO	16/12/2025 AL 31/12/2025	✓ 267,406.73
TOTAL EJERCIDO		✓ \$4'319,623.55
SALDO A CANCELAR		✓ \$232.55

X. SANCIONES.

NINGUNA

Operado FISE 2025

OPERADO FAISMUN
2025

"Este programa es público,
ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido su uso para fines
distintos al desarrollo social."



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

XI. GARANTIA SOBRE VICIOS OCULTOS.

PÓLIZA DE FIANZA N°:	2385318	FECHA DE EXPEDICIÓN:	31/12/2025
COMPAÑÍA AFIANZADORA:	CHUBB FIANZAS MONTERREY, ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A.		
MONTO DE LA FIANZA:	\$431,962.36		
A FAVOR DE:	LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GTO.		

EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 80, FRACCIÓN III, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, ESTA GARANTÍA PERMANECERÁ VIGENTE EN UN PLAZO DE DOCE MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA ASENTADA EN EL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, QUEDANDO EL CONTRATISTA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRÁN AUTOMÁTICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL NO HUBIERA PRESENTADO RECLAMACIÓN DE PAGO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA.

XII. VERIFICACIÓN FÍSICA

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES QUE FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE VERIFICAR LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS, REALIZARON UN RECORRIDO POR EL SITIO DE LOS TRABAJOS, CONSTATANDO QUE LOS MISMOS HAN SIDO TOTALMENTE TERMINADOS.

FINALIZADA LA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA CONCLUIDA Y CONSTRUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCIÓN INVOCADOS EN EL PROYECTO EJECUTIVO, EN CONCORDANCIA CON LA INVERSIÓN EJERCIDA. Y EN CONDICIONES DE SER OPERADA. POR TAL MOTIVO, SE DETERMINA QUE ÉSTA PUEDE SER RECIBIDA POR LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

ASÍ MISMO, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 119, SEGUNDO PÁRRAFO, DE LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, SE HACE ENTREGA DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTES Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES INSTALADOS.

EL CONTRATISTA HACE ENTREGA A LA CONTRATANTE, DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTENTE EN:

Documento	Descripción
ACTAS DE ENTREGA –RECEPCIÓN	ACTAS DE ENTREGA-RECEPCIÓN POR BENEFICIARIO

CONSTANCIA DE QUE EL ARCHIVO DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA REALIZACIÓN DE OBRA DE LOS TRABAJOS, FUE ENTREGADO A LA SUPERVISIÓN DE OBRA:

ARCHIVOS QUE SE ENTREGAN Y RECIBEN:

Archivo de documentos	Descripción
FINIQUITO	COPIA SIMPLE
ACTA DE CIERRE FINANCIERO	COPIA SIMPLE
FIANZA DE VICIOS OCULTOS	COPIA SIMPLE

XIII. ENTREGA – RECEPCIÓN DE LA OBRA.

EL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN ESTE MOMENTO HACE LA ENTREGA OFICIAL DE LA OBRA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, MISMOS QUE, A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE, LA RECIBEN DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 119 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

ENTREGA:
POR LA CONTRATISTA

ING. JONATHAN CRISTIAN GRANADOS MORALES

RECIBE Y ENTREGA:
POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL.



ARQ. MAURA MÓNICA RANGEL AGUILERA PRESIDENCIA MUNICIPAL ITZEL AMAYA CHAGOLLA
DIRECTORA GENERAL DE OBRA PÚBLICA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL DIRECTORA DE CONSTRUCCIÓN.
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.

ING. GLORIA YAZMÍN MARTÍNEZ AGUIRRE
SUPERVISORA DE OBRA

RECIBE
PARA SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO:

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

TESTIGOS DE ASISTENCIA

SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD

CONTRALORÍA MUNICIPAL

SECRETARIA DEL NUEVO COMIENZO